



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4979/02.-

REF/FISCALIA DE ESTADO.-

S/OPRECIMIENTO PROPUESTA DE PAGO DE DEUDA MEDIANTE  
TRANSFERENCIA DE TITULOS PUBLICOS AL ESTADO PROVINCIAL.-

Terceros Iniciadores: CALVO ANA MARIA.-

DICTAMEN N° 1422/02.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 26/27.-

Por lo expuesto, cumplido lo observado por Asesoría Letrada Delegada del Ministerio de Gobierno y Justicia el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
JRS//.-



23 OCT 2002

*Adriana Isabel*  
Dña. Adriana Isabel CUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE